Bogotá D.C Abril 2024

Señor Capitán de Navío
CARLOS ARTURO AMAYA MONTEALEGRE.
Subdirector Administrativo y Financiero
Bogotá D.C

Asunto: Informe de Supervisión y Seguimiento N° 04 Abril del 2024

Respetuosamente, me dirijo al señor (a), Señor Capitán de Navío CARLOS ARTURO AMAYA MONTEALEGRE, subdirector Administrativo y Financiero de la Dirección General de Sanidad Militar, con el fin de presentar el informe de supervisión y seguimiento del contrato que se relaciona, de acuerdo con la siguiente información:

DATOS GENERALES.

1.

NÚMERO DEL CONTRATO	109-DIGSA-2024
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
VALOR DE CONTRATO	CUARENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($ 43.457.975)
NOMBRE DEL SUPERVISOR	SMSM. SANDRA GABRIELA RAMOS PERDOMO
GRUPO	ASEGURAMIENTO EN SALUD
CARGO	COORDINADORA DE ASEGURAMIENTO EN SALUD

2. DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO

FECHA DE CONTRATO	24/01/2024
CONTRATISTA	ELIANA CATALINA SANTANA OVIEDO
CEDULA DE CIUDADANÍA	1.032.440.175 de Bogotá
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar servicios profesionales especializado para implementar, monitorear, verificar y controlar el Sistema de Calidad en Salud en el SSFM, para el mejoramiento continuo de la calidad en la prestación de servicios de salud del SSFM.
PLAZO DE EJECUCIÓN	11 MESES
FECHA PROYECTADA DE TERMINACIÓN	23/12/2024
ADICIÓN	N/A
PRORROGA	N/A
SUSPENSIÓN	N/A

3. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL:

CUMPLIMIENTOS	SI	NO	PARCIAL
El contratista está cumpliendo con las obligaciones, actividades y objeto pactado en el	X		

contrato			
El contratista está cumpliendo con las obligaciones al sistema de seguridad social y parafiscales	X		

4. EVIDENCIA Y DESARROLLO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Número	Especificaciones Técnicas o Entregables del contrato	Acredita	No Acredita	Evidencia del cumplimiento
1	Actualizar y socializar cuando se requiera, el Programa y la Política de Seguridad del Paciente del SSFM, a la DIGSA, DISANES (EJC – NAVAL) y JEFSA	x		-Se realiza acta de la reunión No 0124003287802/ MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-SUBSA-GRUAS-ARCAS-2.25 resocialización Directiva permanente programa de seguridad del paciente Lideres DISANES (EJC – NAVAL) y JEFSA
2	Realizar seguimiento, control y retroalimentación a la implementación de los lineamientos emitidos desde el Programa de Seguridad del Paciente, para DIGSA, DISANES (EJC, ARC), JEFSA y ESM del SSFM	x		- Se realiza informe plan de acción I trimestre 2024, se ingresa información e indicadores identificados IV trimestre 2023 Seguridad del Paciente.
3	Apoyar con las actividades necesarias del Gestor de Calidad del Proceso de Garantía de la Calidad en Salud – PROGACAS – DIGSA	x		-Apoyo en solicitud para Líder de Calidad en recopilar información y normatividad general de consentimiento Informado -para requerimiento de la Mayor Silva. -Apoyo y consolidación Informe de Auditoria DISNOR
4	Revisar, actualizar cuando se requiera, socializar, implementar y hacer seguimiento de los lineamientos del Programa de Tecnovigilancia en el SSFM.	x		- Se articula el Programa de Seguridad del paciente con Tecnovigilancia.
5	Revisar, actualizar cuando se requiera, socializar, implementar y hacer seguimiento de los lineamientos del Programa de Reactivovigilancia en el SSFM.	x		-Se realiza reunión 21-03-2024 y acta comité de Reactivovigilancia Acta No 0124003758102/ MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-SUBSA-GRUAS-ARCAS-2.25 -Asistencia Reunión-Seguimiento Plan de Acción-2024-Socializacion y autoevaluación INVIMA abril 05 de 2024 -Asistencia Capacitación virtual-Programa Nacional de Reactivovigilancia-abril 08 de 2024
6	Revisar, actualizar cuando se requiera, socializar, implementar y hacer seguimiento de los lineamientos del Programa de Hemovigilancia en el SSFM		x	-No aplica para este periodo
7	Apoyar en las actividades necesarias para la adopción o adaptación de Guías de Práctica Clínica del SFM		x	-No aplica para este periodo
8	Desarrollar las actividades que se requieran desde el Proceso de Garantia de la Calidad en Salud – PROGACAS y del Sistema de Calidad en Salud.		x	-No aplica para este periodo
9	Realizar y participar en las reuniones mensuales del Sistema de Calidad en Salud con las Direcciones de Sanidad (EJC, ARC) y JEFSA de forma mensual, y elaborar la respectiva presentación y acta de reunión de acuerdo con cronograma del Área de Calidad en Salud DIGSA	x		-Se realiza acta de la reunión No 0124003287802/ MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-SUBSA-GRUAS-ARCAS-2.25 resocialización Directiva permanente programa de seguridad del paciente Lideres DISANES (EJC – NAVAL) y JEFSA realizada 14/03/2023 -Se realiza reunión 21-03-2024 y acta comité de Reactivovigilancia Acta No 0124003758102/ MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-SUBSA-GRUAS-ARCAS-2.25
10	Participar en los COVES y Unidades de Análisis	x		-Asistencia virtual Unidad de análisis Óbito Fetal -

	de DIGSA, Direcciones de Sanidad, JEFSA o secretaria de Salud, donde se solicite la participación del proceso de Garantía de la Calidad en Salud de DIGSA, cuando se requiera			Ejercito 19-04-2024
11	Dar cumplimiento a programa de Auditorías de Calidad en Salud, realizadas a los ESM o Direcciones de Sanidad (EJC, ARC) y JEFSA, con el objetico de verificar el cumplimiento e implementación de los lineamientos del Sistema de Calidad en Salud del SSFM, y la prestación de los servicios de salud ofertados. Del mismo modo, elaborar el Plan de Auditoria, informe, aprobación y seguimiento trimestral de los Planes de Mejoramiento correspondiente de acuerdo con lo establecido en el Programa de Auditoria del Sistema de Calidad en Salud de DIGSA.	x		-Se realiza Auditoria del DISNOR solicitada por la Coronel Vélez 22 de marzo 2024 -Realización Informe DISNOR, descripción de hallazgos. Oportunidades de mejora y fortalezas.
12	Dar cumplimiento a programa de Auditorías de Calidad en Salud, realizadas a los ESM o Direcciones de Sanidad (EJC, ARC) y JEFSA, con el objetico de verificar el cumplimiento e implementación de los lineamientos del Sistema de Calidad en Salud del SSFM, y la prestación de los servicios de salud ofertados. Del mismo modo, elaborar el Plan de Auditoria, informe, aprobación y seguimiento trimestral de los Planes de Mejoramiento correspondiente de acuerdo con lo establecido en el Programa de Auditoria del Sistema de Calidad en Salud de DIGSA.	x		-Se realiza Auditoria del DISNOR servicio prioritario, insumos ,carro de paro- medicamentos , transporte asistencial -ambulancias , zonas comunes y componente de seguridad del paciente. 22 de marzo 2024. -Realización Informe DISNOR, descripción de hallazgos. Oportunidades de mejora y fortalezas.
13	Participar y dar respuesta correspondiente en referencia a los componentes del Sistema de Calidad en Salud del SSFM, sobre los requerimientos de auditorías realizadas por Entes Territoriales o Entes de Control, a la Dirección General de Sanidad Militar, del mismo modo en la formulación y cumplimiento de Planes de Mejoramiento que se generen de estas auditorias y se consideren de competencia del Sistema de Calidad en Salud del SSFM.		x	-No aplica para este periodo
14	Realizar la Gestión Documental y Archivo del Proceso de Garantía de la Calidad en Salud PROGACAS de DIGSA.	x		-Actualización SGDEA -PROGACAS
15	Apoyar la respuesta a derechos de petición quejas, solicitudes de usuarios pertenecientes al Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares y de los entes que lo requieran, cuando se considere dentro de su competencia.		x	-No aplica para este periodo
16	Entregar la documentación generada durante la ejecución del contrato de prestación de servicios de conformidad a la Ley 594 de 2000 "por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones". Al gestor documental de su área con todos los procesos archivísticos conforme a la normatividad vigente, de igual forma mantener al día la gestión electrónica de documentos en el aplicativo SGDEA	x		-Se realiza proceso para hacer planilla de salida SGDEA: 0124002714302 0124002713402 0124002713102 0124001750502
17	Las demás actividades, inherentes al objeto del contrato asignadas por el supervisor.	x		-Revisión Documentación lineamientos seguridad del paciente. -Reunión con laboratorios Megalabs y Capitán

				Rojas- para manejo de heridas Acta de reunión No 0124003873902/ MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-SUBSA-GRUAS-ARCAS-2.25
18	Participar en los comités estructuradores y evaluadores, de los contratos de la Dirección General de Sanidad Militar, cuando se considere dentro de su competencia		x	-No aplica para este periodo

5. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Para dar estricto cumplimiento a la obligación consagrada en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el parágrafo 2 del artículo 1 de la ley 828 de 2003, en concordancia con el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, durante la ejecución del contrato se dio cumplimiento de las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, basado en el soporte y planilla de pago presentada por el Contratistas así:

Ítem	Valor pagado	Periodo de pago *año – mes*	Fecha de pago *año – mes – día*
Pensión	$252.900	2024-02	2024-04-08
Salud	$197.600	2024-02	2024-04-08
Riesgos profesionales	$8.300	2024-02	2024-04-08

ASPECTOS FINANCIEROS

La información financiera que a continuación se relaciona refleja la ejecución de los pagos realizados al contratista basado en la ejecución y avance del cumplimiento de las actividades y el objeto contractual:

No de Pago	Mes	Control Ejecución de Pagos
04	Abril	
Valor Inicial del Contrato + Adiciones		$43.457.975
(-) Valor Ejecutado hasta el mes anterior		$ 8.823.286
(-) Valor a pagar del Mes		$ 3.950.725
(=) Saldo del Contrato		$ 30.683.964

6. Otras observaciones relevantes del supervisor:

Se da Cumplimiento a las actividades proyectadas para el periodo 7

Atentamente,

SMSM. SANDRA GABRIELA RAMOS PERDOMO
Supervisor contrato electrónico N°109-DIGSA-2024
Correo Electrónico sandra.ramos@sanidad.mil.co
No. de contacto 3105730543
PBX: 3238555 EXT. 1080